

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

JOSÉ H. PORTO

Sub-Director:

MIGUEL PESCUA

Administrador:

Bernardo J. Matta

Secretario de Redacción:

Enrique A. Siewers

Sub-Administrador:

Arturo Giannattasio

Redactores:

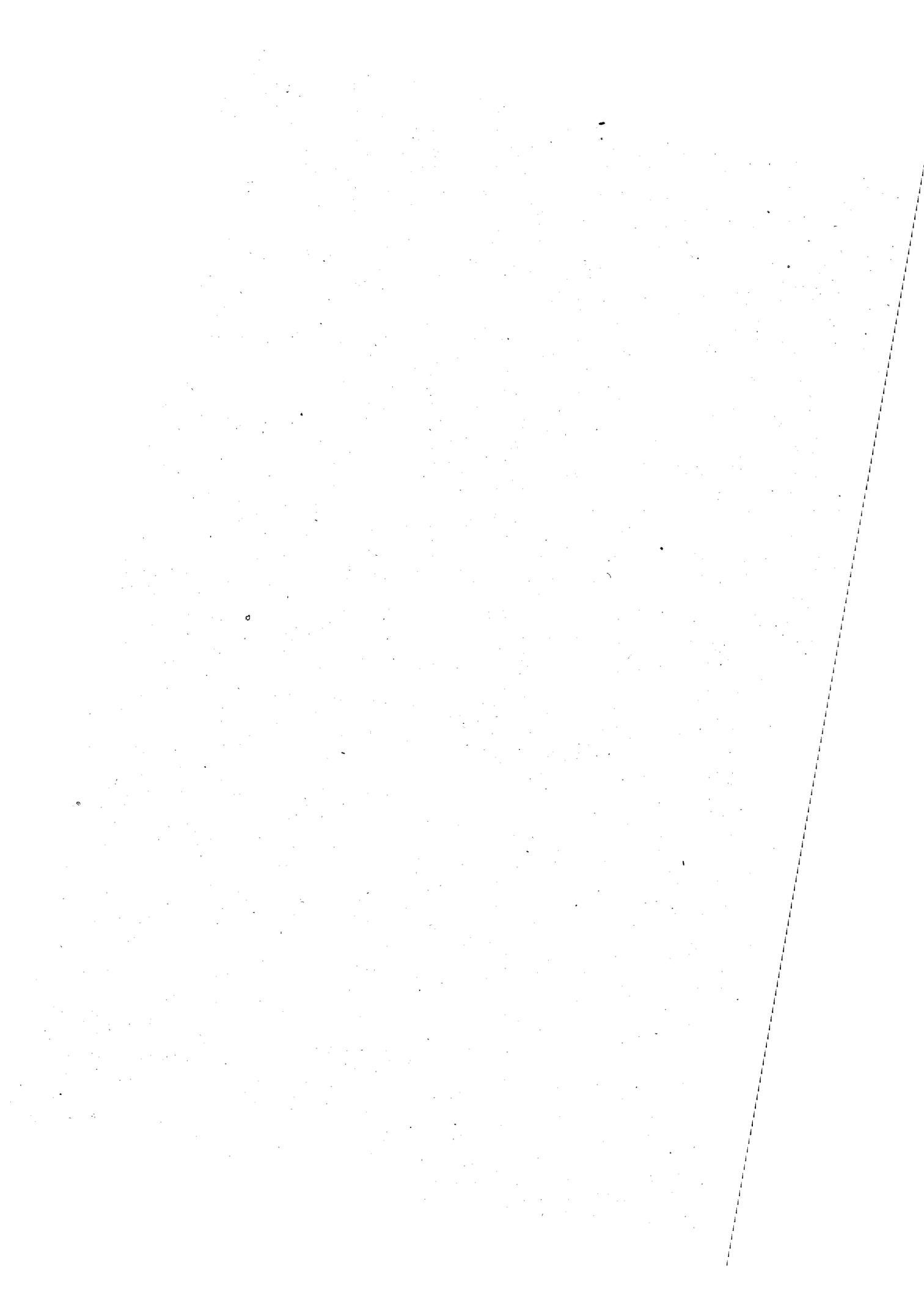
Félix Genta - Emilio B. Bottini - Raúl Prebisch - Silvio Rigo - Egidio Trevisán - Domingo Pochelú - Jacobo Wainer - Dr. Mauricio Greffier - Italo Luis Grassi - Pablo Bertagni - Luis De Francesco - Juan Viviani.

AÑO IX

MAYO DE 1920

NÚM. 83

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES



Ideas y propósitos ⁽¹⁾

Importa la asamblea que realizamos la terminación de un período y la iniciación de otro nuevo, en la vida de nuestro Centro de Estudiantes.

Habéis escuchado la lectura de la memoria correspondiente al período 1919 - 20, en la cual el Presidente de la C. D. que termina, os dá cuenta de la obra realizada por la misma, durante el ejercicio en que dirigiera sus destinos. Correspóndeme ahora exponer las ideas, propósitos y fines que han de guiarme en el desempeño del honroso y delicado cargo que me habéis confiado.

No podría referirme a la obra que pienso desarrollar dentro de la nueva C. D., sin antes hacer algunas consideraciones sobre nuestra Casa de estudios.

La Facultad de Ciencias Económicas, que empezó a funcionar el 1º de Marzo de 1914, ante la indiferencia de los más y la esperanza en el porvenir de los menos, ha ido desarrollando una acción progresiva, hasta llegar hoy a dar sus frutos y demostrar que tiene fines propios que cumplir.

A nuestra Facultad, en sus principios, le aconteció lo que les sucede a todas las instituciones nuevas. Los reaccionarios que viven del pasado y que no aceptan modificación alguna al orden de cosas existentes, la combatieron, negándole utilidad y oportunidad; los mediocres la recibieron con indiferencia, y por fin, los hombres que desean ver agrandado el círculo de las investigaciones científicas, que saben que el país necesita un gran número de técnicos experimentados en la organización de la producción y distribución de la riqueza, apoyaron la iniciación de los trabajos de nuestra Facultad, porque vieron vislumbrar muy cerca el alba de un nuevo sol.

Este sol parece que ya brilla y promete vivificar con sus rayos las malas y anticuadas instituciones existentes, para

(1) Discurso pronunciado por el señor Eugenio Blanco al hacerse cargo de la Presidencia del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, por el período 1920 - 21.

encarrilar la industria, el comercio y demás organizaciones del país, ya sean económicas o financieras, hacia mejor camino.

Tan solo ésto y sin referirme a las muchas aptitudes que desarrolla en el estudiante nuestra Casa, justifican plenamente su existencia.

En la lucha por su creación trabajaron sin descanso las primeras comisiones directivas de este centro y nuestra labor debe tender a continuar con energía, con amor y sin desfallecimientos, la obra iniciada por aquélla con tanto empeño, acierto e inteligencia, hasta llegar a afirmarla sobre buenos fundamentos.

Debemos recordar también a los egresados, que en compañía de otros hombres intelectuales, propiciaron y trabajaron por la realización de esta obra, considerándola indispensable y fecunda para el progreso intelectual, moral y material de nuestro país.

¿Cuáles son los problemas que hoy preocupan en primer término la atención del mundo? ¿Acaso no son los económicos?

El estudio de la situación financiera de los Estados, como consecuencia de las emisiones de papel moneda que dejara empapelados y llenos de deudas a tantos países después de la terminación de la guerra europea; y la cuestión de los cambios internacionales, son problemas cuya solución interesa al mundo entero; las distintas políticas comerciales a seguir en materia aduanera, para fomentar el intercambio en las mejores condiciones posibles; la reforma al sistema impositivo argentino que actualmente grava en proporciones mayores a los menos capacitados para hacerlo; las cuestiones planteadas y pendientes al desarrollo de la agricultura con objeto de combatir en lo posible los grandes latifundios; la lucha continua y no interrumpida en estos últimos tiempos entre el capital y el trabajo, con toda la serie de conflictos que ella trae aparejados debida al crecimiento desproporcionado entre el costo de la vida en relación con el aumento de los salarios son problemas a cuya solución debemos contribuir eficazmente.

Estos problemas cuya lista sería largo de enumerar y que suprimo en mérito a la brevedad, constituyen hoy día la principal preocupación de todos los hombres de Estado y son la base sobre la cual se están desenvolviendo las demás cuestiones.

La Facultad de Ciencias Económicas, es la que está en mejores condiciones para llevar a cabo dichos estudios, y, teniendo misión tan amplia que cumplir, su progreso será creciente, y antes de no mucho tiempo la veremos figurar entre las primeras de la Universidad.

El nombre y la reputación de la Casa, depende del grado de seriedad y dedicación que nosotros pongamos al servicio de la Facultad y es de esperar que no defraudaremos las esperanzas en nosotros depositadas.

Reconocida la existencia de nuestra Facultad y consolidada en su funcionamiento, debemos dedicar nuestras mejores energías al mejoramiento de la enseñanza, tanto en esta Casa como en la Escuela de Comercio Anexa.

El Centro por su parte contribuirá en la medida de su capacidad y de sus fuerzas, armonizando ideas, a la obra que el Honorable Consejo y los señores profesores tienen el deber de realizar, en el sentido del mejoramiento de los programas y planes de estudio. Tema tan interesante como éste, debe merecer la atención de todos.

Hay materias, que, como fácilmente se deduce de la lectura de los programas, invaden otras más o menos similares, más por el contrario, existen algunas demasiado extensas, cuyo estudio no es posible realizar en el tiempo establecido para su desarrollo.

Dentro de las primeras podríamos citar los cursos de Geografía Económica y Fuentes de la Riqueza Nacional, que se confunden por la forma en que ambos han sido dictados hasta la fecha; y en cuanto a los segundos, tenemos el Derecho Civil, asignatura cuya importancia no necesita comentario, la cual a pesar de su amplitud, se dicta en un sólo año.

Sobre este mismo punto y entrando en otro orden de consideraciones, debemos expresar que los mayores deseos de los estudiantes, son intensificar la enseñanza práctica, para que todos podamos actuar de inmediato y con eficacia en los puestos que estamos llamados a desempeñar contribuyendo en esa forma al prestigio de esta Institución.

Los apuntes, en mi concepto, y, creo que ésta será la opinión de la nueva C. D., si bien, no deben ser el único texto que el estudiante debe consultar con el objeto de preparar sus exámenes, representan una guía necesaria que les permite

conocer la orientación que el profesor dá a su cátedra, como así mismo las fuentes bibliográficas de la asignatura. Estos permiten también a los señores consejeros conocer la forma en que son dictados los diferentes cursos, y en consecuencia a sus respectivos profesores. El argumento de que existen estudiantes, que se preparan exclusivamente por los apuntes para rendir sus pruebas, tiene escaso valor, por cuanto estos, me atrevo a afirmar, son los menos.

Por estas razones debe ser una preocupación constante su mejoramiento, y ha llegado el momento de hacer imprimir algunas de sus principales asignaturas, para lo cual esperamos contar con el concurso indispensable de los señores profesores.

La importancia y trascendencia que tiene la REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, obliga a todos a elevarla al nivel que le corresponde, y su dirección deberá ser confiada a estudiantes que sean capaces de darle la orientación que merece y que le haga estimable tanto en la Facultad como fuera de ella. Sobre esto, espero que la C. D. no omitirá esfuerzos a fin de llevar a la práctica estos pensamientos, debiendo contarse con la cooperación siempre indispensable del mayor número de alumnos y es de esperar que este año el concurso de los egresados sea un hecho.

En cuanto al material, él deberá ser seleccionado en forma que, al relacionarse con el estudio de las materias de nuestros programas, sea a la vez de interés general, y en cuanto a las ideas, es sabido que el progreso científico depende del intercambio de las mismas, como consecuencia lógica, en la Revista deben publicarse todos los trabajos de buena calidad, sean ellos de estudiantes, egresados, profesores o personas que por la índole de los estudios que realizan, se hallen ligados a los nuestros.

Por tanto, es peligrosa cualquier limitación que se haga al programa de la Revista, ella deberá representar la fiel expresión de todas las ideas, para que de su discusión aparezca la verdad y la mejor solución de los problemas que se plantean.

Sin descuidar en forma alguna estas ideas, la aparición de sus números, deberá hacerse metódica y dentro de las fechas que le corresponden.

Debemos propender a que la acción del Comité de Extensión Universitaria, sea el de organizar una serie de conferen-

cias, con el fin de hacer llegar al público el conocimiento de los principios de las ciencias que en esta Casa se cultivan, y que tanta importancia tienen para la mejor comprensión de muchos problemas sociales, que son de actualidad.

Y llegamos a la consideración de un punto que nos es de capital importancia, donde los intereses de estudiantes y egresados son un ideal común. Me refiero como fácilmente comprenderéis a la reglamentación de la profesión de Contador Público Nacional.

Es necesario, que la obra en principio comenzada el año próximo pasado en la Cámara de Diputados de la Nación, sea este año un hecho. A la obtención del fin deseado, deben concurrir los mayores esfuerzos posibles, pues todo cuanto se haga redundará en beneficio de la Facultad, egresados y estudiantes.

Por otra parte tengo formado el concepto de que nuestra profesión, sin reglamentación o con ella, tiene un valor positivo y cada día se hace sentir como una necesidad imprescindible.

Hoy que es un hecho la fusión de los Colegios de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales, y si la Federación en proyecto entre este Colegio único y el Centro de Estudiantes se realiza, nos hallaremos en condiciones de poder emprender estas gestiones en unión, con lo cual el resultado a obtenerse, espero será más satisfactorio.

Al hablar de este proyecto que tiende a unificar la acción entre estudiantes y egresados, en aquellas cuestiones que se estimen de interés recíprocos; no puedo menos que hacer un voto por la prosperidad de la Federación a formarse, si ella es llevada a cabo y que su labor sea beneficiosa, para bien y engrandecimiento de ambas instituciones.

Invito a todos los estudiantes sin distinción ninguna, a que me ayuden a llevar a cabo, las ideas y propósitos que acabo de exponer, si es que los estiman sinceros y buenos para el progreso de nuestro Centro; comprometiendo desde ya mi palabra de honor, que todas las opiniones serán escuchadas con igual atención y que las resoluciones de la C. D. serán respetadas y cumplidas con lealtad, por ser ellas, la verdadera y fiel expresión de la voluntad de los alumnos de todos los cursos, que la han elegido con su voto libre y espontáneo.

EUGENIO A. BLANCO.